



PLAYAS DE ROSARITO
VIII AYUNTAMIENTO

LISTA DE ASISTENCIA
SESIÓN SOLEMNE DE CABILDO
VIII-029/2021
30-SEPTIEMBRE/2021

NOMBRE	FIRMA DE ASISTENCIA
MIGUEL ÁNGEL MORENO ÁVILA	
KARELY GUADALUPE LEAL RAMOS	
MARÍA DE LOS ÁNGELES GÓMEZ RAMOS	
SANDRA ROCÍO JIMÉNEZ GUTIÉRREZ	
NORMA FERNANDA MONTOYA AGRAMONT	
SILVANO ABARCA MACKLIS	
STEPHANIE CELESTE ESQUIVEL ORTIZ	
DALIA SALAZAR RUVALCABA	
JOSÉ FÉLIX OCHOA MONTELONGO	
MARÍA ANA MEDINA PÉREZ	
JAIME IBARRA ACEDO	
HILDA ARACELI BROWN FIGUEREDO	



ATENTAMENTE

LIC. JOSÉ LUIS ALCALÁ MURILLO
SECRETARIO GENERAL DEL H. VIII AYUNTAMIENTO
DE PLAYAS DE ROSARITO, B. C.

SECRETARÍA GENERAL



**ACTA VIII-029/2021
 SESIÓN SOLEMNE DE CABILDO
 H. VIII AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, BAJA CALIFORNIA.
 DEL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021.**

Acta de Sesión de Cabildo que con fundamento en los artículos 76, 77, 78, y 79 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California; 2, 3 y 5 fracción III de la Ley del Régimen Municipal para el Estado de Baja California y 62, 63, 65 y 66 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Playas de Rosarito, Baja California, el Lic. José Luis Alcalá Murillo Secretario Fedatario del H. VIII Ayuntamiento, relativa a la Sesión Solemne de Cabildo celebrada el 30 de septiembre de 2021, en la explanada de la Casa Municipal, en Calle José Haros Aguilar número 2000, del fraccionamiento Villa Turística de esta ciudad. La referida Sesión de Cabildo se desarrolló en los siguientes términos: -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Buenas tardes, en atención a lo previsto por el artículo 34, 35, 36 y 37 de la Ley del Régimen Municipal para el Estado de Baja California, y demás relativos y aplicables; en relación con los artículos 12 y 13 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Playas de Rosarito, Baja California y demás relativos y aplicables, ante la representación del Congreso del Estado, en la persona de la Diputada María del Rocío Adame Muñoz, declaro la apertura de esta Sesión Solemne de Cabildo, siendo las **17:36** del 30 de septiembre del 2021. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Señor Secretario continúe con el desarrollo de esta Sesión Solemne de Cabildo, por favor. -----

SECRETARIO GENERAL: Honorables miembros de Cabildo, de conformidad con los artículos 68, 71, fracción II y demás relativos y aplicables del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Playas de Rosarito, Baja California, solicito su atención y respuesta a la lista de asistencia: -----

REGIDORES: Miguel Ángel Moreno Ávila, **Presente;** Karely Guadalupe Leal Ramos, **Presente;** María De Los Ángeles Gómez Ramos, **Presente;** Sandra Rocío Jiménez Gutiérrez, **Presente;** Norma Fernanda Montoya Agramont, **Presente;** Silvano Abarca Macklis, **Presente;** Stephanie Celeste Esquivel Ortiz, **Presente;** Dalia Salazar Ruvalcaba, **Presente;** José Félix Ochoa Montelongo, **Presente;** María Ana Medina Pérez, **Presente;** **Síndico Procurador:** Jaime Ibarra Acedo, **Presente;** **Presidente Municipal:** Hilda Araceli Brown Figueredo, **Presente.** -----

SECRETARIO GENERAL: Presidente, dada la asistencia de los honorables miembros del Cabildo, hago de su conocimiento que existe Quórum Legal para sesionar. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Miembros del Cabildo, por así dar Fe el Secretario Fedatario, de que existe Quórum Legal para sesionar, se declara formalmente el inicio de la presente Sesión Solemne de Toma de Protesta, por lo que todos los acuerdos que se tomen serán válidos y legales; Señor Secretario para dar el debido orden a la sesión, favor de dar lectura al Orden del Día, para posteriormente someter a votación su aprobación-----

SECRETARIO GENERAL: Señores Miembros del Cabildo, procederé a dar lectura a la propuesta del Orden del Día con el cual desarrollaremos la presente Sesión Solemne de Cabildo, para efectos de discusión y en su caso modificación o aprobación.-----

----- **ORDEN DEL DÍA** -----

PRIMERO.- Lista de asistencia y declaración de quórum legal. -----

SEGUNDO.- Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día. -----



PLAYAS DE ROSARITO
VIII AYUNTAMIENTO

TERCERO.- Toma de Protesta de la C. Hilda Araceli Brown Figueredo como Presidente Municipal de Playas de Rosarito, Baja California. -----

CUARTO.- Toma de Protesta del Síndico Procurador y de los Regidores Integrantes del IX Ayuntamiento por parte de la C. Hilda Araceli Brown Figueredo, Presidente Municipal de Playas de Rosarito, Baja California. -----

QUINTO.- Declaratoria de Instalación del IX Ayuntamiento por parte de la C. Hilda Araceli Brown Figueredo, Presidente Municipal de Playas de Rosarito, Baja California. -----

SEXTO.- Mensaje a los Habitantes del Municipio por parte de la Presidente Municipal de Playas de Rosarito, C. Hilda Araceli Brown Figueredo. -----

SÉPTIMO.- Clausura de la sesión. -----

SECRETARIO GENERAL: En votación económica quienes estén a favor del orden del día, manifestarlo **levantando su mano derecha** -----

- Votación:- -----

REGIDORES: Miguel Ángel Moreno Ávila, **A favor**; Karely Guadalupe Leal Ramos, **A favor**; María De Los Ángeles Gómez Ramos, **A favor**; Sandra Rocío Jiménez Gutiérrez, **A favor**; Norma Fernanda Montoya Agramont, **A favor**; Silvano Abarca Macklis, **A favor**; Stephanie Celeste Esquivel Ortiz, **A favor**; Dalia Salazar Ruvalcaba, **A favor**; José Félix Ochoa Montelongo, **A favor**; María Ana Medina Pérez, **A favor**; **Síndico Procurador:** Jaime Ibarra Acedo, **A favor**; **Presidente Municipal:** Hilda Araceli Brown Figueredo, **A favor.** -----

SECRETARIO GENERAL: Presidente le informo que es aprobado por **Unanimidad** de votos de los miembros de cabildo el orden del día. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Una vez aprobado el Orden del Día, Señor Secretario, sírvase continuar con el siguiente punto.-----

SECRETARIO GENERAL: El siguiente Punto del Orden del Día es el: -----

TERCERO.- Toma de Protesta de la C. Hilda Araceli Brown Figueredo como Presidente Municipal de Playas de Rosarito, Baja California. Por lo que se les solicita a los miembros del Cabildo y público en general ponerse de pie. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: "Protesto guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado de Baja California, las leyes que de ambas emanen y la reglamentación municipal, desempeñando leal y patrióticamente el cargo de Presidente Municipal, que el pueblo de Playas de Rosarito, Baja California, me ha conferido, mirando en todo por el bien y el progreso del Municipio y si así no lo hiciere que el pueblo de Playas de Rosarito me lo demande", Sí protesto. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Señor Secretario, pasemos al siguiente punto del Orden del Día. -----

SECRETARIO GENERAL: El siguiente Punto del Orden del Día es el: -----

CUARTO.- Toma de Protesta del Síndico Procurador y de los Regidores Integrantes del IX Ayuntamiento por parte de la C. Hilda Araceli Brown Figueredo, Presidente Municipal de Playas de Rosarito, Baja California. De la misma manera, se les solicita a los miembros del Cabildo y público en general ponerse de pie. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Síndico Procurador y Regidores, "Protestan guardar y hacer guardar la



Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado de Baja California, las leyes que de ambas emanen y la reglamentación Municipal, desempeñando leal y patrióticamente el cargo de Regidores y Síndico Procurador, que el pueblo de Playas de Rosarito, Baja California, les ha conferido, mirando en todo por el bien y el progreso del Municipio". -----

SÍNDICO PROCURADOR Y REGIDORES: Sí, Protesto. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: "Si así no lo hicieren que el pueblo de Playas de Rosarito se los demande". -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Señor Secretario, pasemos al siguiente punto del Orden del Día. ----

SECRETARIO GENERAL: El siguiente Punto del Orden del Día es el: -----

QUINTO.- Declaratoria de Instalación del IX Ayuntamiento por parte de la C. Hilda Araceli Brown Figueredo, Presidente Municipal de Playas de Rosarito, Baja California. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Queda legítimamente instalado el IX Ayuntamiento del Municipio de Playas de Rosarito, que deberá funcionar durante el periodo que comprende del 01 de octubre del 2021 al 30 de septiembre del año 2024". -----

SECRETARIO GENERAL: A continuación, se hace entrega del Bando Solemne por parte de la Diputada, María del Rocío Adame Muñoz. -----

DIPUTADA MARÍA DEL ROCÍO ADAME MUÑOZ: Primero que nada, muchas felicidades y de parte del XXIV Congreso, felicidades a este Cabildo que hoy se queda instalado y que mañana de manera oficial estará ya en funciones, daré lectura al Bando Solemne: "A los habitantes del municipio de Playas de Rosarito, Baja California. Se les hace saber que la Honorable XXIV Legislatura del Congreso del Estado de Baja California en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 27 fracción VIII de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California, artículo 15 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Baja California y 36 de la Ley del Régimen Municipal para el Estado de Baja California, expide el siguiente BANDO SOLEMNE, para dar a conocer la declaración de munícipes electos para integrar el IX Ayuntamiento del Municipio de Playas de Rosarito, Baja California. Para el periodo constitucional comprendido del 01 de octubre de 2021 al 30 de septiembre del 2024, siendo sus integrantes: -----

Hilda Araceli Brown Figueredo: Presidenta Municipal. -----

Alejandra Edith Padilla Orozco: Presidenta Municipal Suplente. -----

Jaime Ibarra Acedo: Síndico Procurador. -----

Marco Antonio González Páez: Síndico Procurador Suplente. -----

Stephanie Celeste Esquivel Ortiz: Regidora Propietaria. -----

Stephanie Gay Pequeño: Regidora Suplente. -----

Norma Fernanda Montoya Agramont: Regidora Propietaria. -----

Silvia María Dagnino Montaño: Regidora Suplente. -----

Karely Guadalupe Leal Ramos: Regidora Propietaria. -----

Iris Susana Huizar López: Regidora Suplente. -----

María De Los Ángeles Gómez Ramos: Regidora Propietaria. -----

María de Jesús Bustos Reynoso: Regidora Suplente. -----

María Ana Medina Pérez: Regidora Propietaria. -----



PLAYAS DE ROSARITO
VIII AYUNTAMIENTO

Wendy Guadalupe Reyes Mendieta: Regidora Suplente. -----

José Félix Ochoa Montelongo: Regidor Propietario. -----

Carlos Albino Ávila Santos: Regidor Suplente. -----

Miguel Ángel Moreno Ávila: Regidor Propietario. -----

Danny Fidel Mogollón Pérez: Regidor Suplente. -----

Silvano Abarca Macklis: Regidor Propietario. -----

Manuel Alberto Ochoa Magallón: Regidor Suplente. -----

Dalia Salazar Ruvalcaba: Regidora Propietaria. -----

Margarita Virginia Macías Garay: Regidora Suplente. -----

Sandra Rocío Jiménez Gutiérrez: Regidora Propietaria. -----

Yesenia Soledad Rodríguez Gardea: Regidora Suplente. -----

Signa el Presidente Diputado Juan Manuel Molina García y Diputada Secretaria Araceli Geraldo Núñez, hago entrega de este Banco Solemne donde consta que debidamente como se llevó a cabo de manera electoral está conformado el Cabildo de Playas de Rosarito. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Señor Secretario, pasemos al siguiente punto del Orden del Día. -----

SECRETARIO GENERAL: El siguiente Punto del Orden del Día es el: -----

SEXTO.- Mensaje a los Habitantes del Municipio por parte de la Presidente Municipal de Playas de Rosarito, C. Hilda Araceli Brown Figueredo. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Buenas tardes, amigas, amigos, compañeros todos; doy las gracias también a los que no pudieron venir físicamente, pero sin embargo sé que su espíritu me acompaña siempre; un Gobierno consecutivo, consecutivo quiere decir: seguir sin interrupción, consecutivo es sinónimo de continuidad, nuestro compromiso es continuar trabajando para lograr el bienestar de nuestra comunidad; el bienestar es el camino a la paz, la paz social la debemos construir entre todos, esa es nuestra responsabilidad, en esta gran historia, a cada uno de nosotros nos toca desarrollar un papel importante, responsable y honesto, buscando siempre el bienestar de nuestra sociedad, de la mano del pueblo, sin distinguir partidos políticos, agrupaciones, religiones, géneros o gustos, servir para todos por igual, en esta nueva etapa de un Gobierno que continúa, el reto es superarse a sí mismo, con un sistema de servicio a la gente conformado por un equipo comprometido a no robar, a no mentir, a no traicionar a nuestro pueblo, ese pueblo que nos dio la confianza de seguir gobernando, hoy estamos en este acto solemne para reiterar nuestro compromiso de seguir transformando la vida pública de nuestro querido Playas de Rosarito, por primera vez en la historia de Baja California, una mujer de izquierda reitera el triunfo para seguir construyendo el proyecto de Cuarta Transformación, hoy por primera vez en la historia de nuestra ciudad, esa elección que decidieron los rosaritenses, sin duda, la ciudadanía decidió seguir adelante con este proyecto, un proyecto con gran trayectoria de lucha, que nos ha costado mucho trabajo llegar al poder, sin embargo, logramos nuestro objetivo y hoy tenemos tres órdenes de Gobierno para servir a nuestro pueblo, nuestro compromiso es continuar trabajando con esa honestidad que nos ha distinguido, con la austeridad republicana, casi franciscana, pero con seguridad y eficacia para alcanzar el bienestar, se los dije al tomar protesta como Presidente Municipal hace dos años y ahora se los vuelvo a decir: sabemos que estamos para servir, por eso dirigiré un Gobierno con estas características importantes, honesto y honrado; continuaremos ahora con un Gobierno también fraterno, solidario, plural, abierto, diverso, nacionalista, progresista, y por supuesto, obradorista, orgullosa estoy de ser obradorista, orgullosa estoy de mi Presidente de la República, reitero mis valores: no robar, no mentir y no traicionar, miren, pongan atención: de los tres órdenes de Gobierno que hay en México, el Municipio es el más complejo y especial; además de estar obligado a brindar los servicios públicos básicos de acuerdo al artículo 115 Constitucional, le corresponde también intervenir en casi todos los demás



PLAYAS DE ROSARITO

VIII AYUNTAMIENTO

servicios establecidos en las leyes secundarias, en forma directa o indirecta, ante cualquier problema o necesidad, los habitantes recurren de inmediato al Municipio, no distinguen o no les importa, si la atención a su necesidad corresponde al Estado o a la Federación, nos exigen a nosotros, porque nosotros finalmente somos gestores ante los demás órdenes de Gobierno, así, el mayor reclamo de la ciudadanía en nuestro municipio, aunque usted no lo crea, es el agua, el drenaje, la pavimentación y la seguridad ciudadana, en ese orden nos reclamaron en las calles las necesidades que se tienen en este municipio, el más rezagado de los municipios en Baja California, el artículo 115 Constitucional nos marca que los municipios debemos dar los servicios básicos a la población, el vital líquido es un derecho humano que no debe de estar a discusión, los derechos se otorgan, no se discuten, se dan son derechos humanos, de esta manera y atendiendo el orden constitucional, en el IX Ayuntamiento nos hemos propuesto de inmediato mejorar de inmediato las acciones de Gobierno para dar una óptima respuesta a las demandas de la población, siempre, siempre gestionando, la experiencia lograda durante estos dos primeros años, sumada al análisis, al diálogo y al consenso, en torno a los problemas y las gestiones ante los poderes y órdenes de Gobierno, nos permitirá mejorar, innovar y consolidar las políticas públicas, para elevar el nivel de vida de los rosaritenses y en particularmente, sí, a los más desprotegidos, a los más pobres, a la experiencia también hay que sumarle la austeridad que hemos practicado, austero quiere decir "sin excesos". Con esta cualidad de ser austero, renunciamos a gastar dinero en cosas de las que podemos prescindir, sin lujos, sin privilegios, con sencillez, con humildad, con el objetivo de disponer de ese dinero ahorrado en programas y servicios públicos que tanto necesita nuestra ciudad, este compromiso parte, entonces, del deseo expresado por los ciudadanos, nuestra propuesta es continuar trabajando en esta transformación, insisto mucho porque nos estamos transformando, las transformaciones llevan tiempo, no son de la noche a la mañana, con honestidad, vamos a convocar a nuestros Regidores, a que construyamos juntos, de la mano con la ciudadanía, un mejor presente, para dar mejores resultados y beneficios de todos; en el IX Ayuntamiento hacemos nuestra la cruzada por la honestidad que encabeza nuestro Presidente, el Licenciado Andrés Manuel López Obrador, mi querido Presidente; que tan especial atención ha puesto en Rosarito, él ha venido a este lugar a generar compromisos de apoyo para lograr progresar en la infraestructura que tanta falta nos hace, le mandamos un fuerte aplauso y un cálido abrazo a nuestro Presidente Andrés Manuel López Obrador, un gran luchador social, ejemplo y maestro de su servidora, este Gobierno también reconoce el apoyo óptimo de nuestro Gobernador, mi querido valedor, Jaime Bonilla Valdez, a quien también les pido un aplauso por favor; y enviamos de manera especial, a través de su representante, Catalino Zavala, compañero, por favor le hace llegar nuestro saludo a la próxima Gobernadora del Estado, Marina del Pilar, a quien invitamos a convertirse en un gran pilar de desarrollo y bienestar para Playas de Rosarito, donde siempre serás bienvenida; quiero agradecer de manera especial a mis hijas, a mi familia, a todos ustedes que me acompañan en este día tan importante, seguimos construyendo historia, a quienes no pudieron estar físicamente de nuevo les mando un fuerte abrazo y agradecimiento por todo el apoyo que me han brindado, desde ahí de donde están, sé que me acompañan siempre y por supuesto, esta campaña yo se la dediqué a mi padre, que su espíritu de lucha, ese espíritu de Don Sergio Facundo Brown Higuera, siempre me acompaña; él me fortalece, y me recuerda a todos aquellos rosaritenses luchadores, activistas, deportistas, artistas, trabajadores, estudiantes, comerciantes, empresarios que, sin importar partidos, puestos, religiones o ideales, compaginamos, privilegiamos, deseamos el bienestar de Playas de Rosarito como un ideal en la vida de todos nosotros, que viva mi padre Sergio Brown Higuera, donde quiera que esté sé que está conmigo, me acompaña, somos seres espirituales, no podemos negarlo, y sé que esos espíritus están conmigo, los invito a que sigamos construyendo un municipio humano y generoso, que no permitamos que nadie, nadie nos robe la esperanza, nadie, que los privilegios deben de ser para todos y no para unos cuantos, que no podemos gobernar para un solo grupo, que no hay intereses particulares, que buscamos el bienestar común porque sabemos que, si nosotros nos unimos, trabajamos, hacemos un pacto social, nuestro pueblo va a estar bien, nosotros vamos a estar bien, y como siempre: estoy a sus órdenes, para servir, es mi vocación y el de mi gran equipo que me acompaña, quiero agradecer porque hemos tenido un gobierno armónico, y así queremos continuar, con este gran equipo con el que hemos caminado ante toda adversidad, quiero darles las gracias, ofrecerles un aplauso a todos ellos, gracias, gracias, cuenten conmigo siempre y una vez más los exhorto a mis nuevos Regidores a que construyamos juntos por el bienestar de los rosaritenses,



PLAYAS DE ROSARITO
VIII AYUNTAMIENTO

muchas gracias de nuevo, que tengan una buena tarde. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Honorables miembros de Cabildo, se les convoca a Sesión Extraordinaria, misma que se llevará a cabo en la Sala de Cabildo de la Casa Municipal, en punto del primer minuto del día viernes 01 de octubre del 2021, para dar cumplimiento al artículo 14 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Playas de Rosarito, Baja California. -

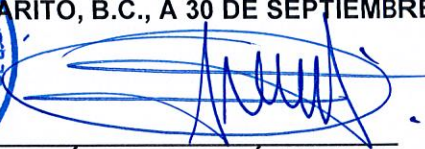
PRESIDENTE MUNICIPAL: Señor Secretario, pasemos al siguiente punto del Orden del Día. ----

SECRETARIO GENERAL: Presidente, el siguiente punto y último en el Orden del Día, es la Clausura de la Sesión. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Señor Secretario, Señores Ediles, visto que se ha agotado el Orden del Día, se declaran cerrados los trabajos de ésta Sesión Solemne de Cabildo, siendo las **18:09** horas del día 30 de septiembre del 2021, muchas gracias. -----



ATENTAMENTE:
"HUMANIZANDO LA CIUDAD"
PLAYAS DE ROSARITO, B.C., A 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2021.



LIC. JOSÉ LUIS ALCALÁ MURILLO
SECRETARIO GENERAL DEL H. VIII AYUNTAMIENTO
SECRETARÍA GENERAL DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.